

EDICTO

Nº Edicto: 11796

Carátula: ARIAS JORGE EDGARDO S/ SUCESION INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:RO-01892-C-2022

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 23/11/2022

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 01/12/2022

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6140

Texto del edicto:

Dr. MATIAS GASTON LAFUENTE, Juez Subrogante a cargo de la Unidad Jurisdiccional en lo Civil y Comercial N° 1 (Ex Juzgado Civil Comercial de Minería Y Sucesiones), secretaria única a cargo de la Dra. Agustina Naffa, sito en calle San Luis 853 2do piso de la ciudad de General Roca, provincia de Río Negro, cita a presentarse por TREINTA (30) DÍAS a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el/la causante del Sr. Arias Jorge Edgardo, D.N.I. 14.598.792, en los autos "ARIAS JORGE EDGARDO S/ SUCESION INTESTADA" - Expte. N°: RO-01892-C-2022, Se publica en el sitio web oficial del Poder Judicial de Río Negro. Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial. General Roca, 23 de Noviembre de 2022.- Fdo.Carina V Passamonti Jefa de división y subcoordinadora subrogante Oticca Roca.

Número Edicto Puma: 5-2022-000835